



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N° 000024-2020-SUNAT/300000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EN CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 02 de noviembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas y N° 015-2019-SUNAT/300000 se designó a diversos trabajadores en cargos directivos de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones señaladas en el considerando precedente y designar a las personas que asumirán dichos cargos directivos;

En uso de la facultad conferida por el inciso f) del artículo 2 del Documento de Organización y Funciones Provisional – DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 109-2020/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las designaciones en los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA

División de Control Operativo

- Supervisor de la División de Control Operativo
MARIELA NATHALIE SERRANO YACTAYO

Sección de Acciones Operativas

- Supervisor de la Sección de Acciones Operativas
JONATHAN DE LA CRUZ GONZALES

Artículo 2.- Designar en los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación:

INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA

División de Control Operativo

- Supervisor de la División de Control Operativo
JONATHAN DE LA CRUZ GONZALES

Sección de Acciones Operativas

- Supervisor de la Sección de Acciones Operativas
MARIELA NATHALIE SERRANO YACTAYO

Regístrese y comuníquese.

MARILU HAYDEE LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional Adjunta de Aduanas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA